

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	AS N°11-2024-MDI/OEC-1
		Fecha del informe	24/04/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENTE MUNICIPAL
---	---	-------------------

3 ANTECEDENTES
 En, el Distrito de Inkawasi a los 23 días del mes de abril del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logística, Abastecimiento y Bienes Patrimoniales siendo las 08:30 am, el OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°11-2024-MDI/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VOLADURA EN GENERAL PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL CAMINO VECINAL DESDE LA COMUNIDAD DE PACCAYPATA HASTA EL SECTOR LAGOS MACHAY DEL DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"-CUI N° 2455585, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.. siendo 09:00 am, El OEC, da por concluida según numeral 65.1 del art 65 RLCE, El procedimiento de selección queda **DESIERTO** cuando no se recibieron ofertas.

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VOLADURA EN GENERAL PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL CAMINO VECINAL DESDE LA COMUNIDAD DE PACCAYPATA HASTA EL SECTOR LAGOS MACHAY DEL DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"-CUI N° 2455585
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°11-2024-MDI/OEC-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM I

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Registrar el número de participantes que se registraron y no presentaron oferta.	14
	Registrar el número de ofertas presentadas.	NINGUNO
	Registrar el número de ofertas que fueron declaradas no admitidas.	NINGUNO
	Registrar el número de ofertas que fueron rechazadas.	NINGUNO
	Registrar el número de ofertas que fueron descalificadas.	NINGUNO

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	x
6.5	Otras	

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO
---	--

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:

7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros los postores no presentaron sus ofertas.	x
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	
	
	
	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- SE RECOMIENDA AL AREA USUARIA (DE SER EL CASO) REALIZAR LA REFORMULACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, PARA TENER MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES Y ASI MISMO SE CUMPLA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE.

2.- SE SOLICITE A LA GERENCIA MUNICIPAL, SU AUTORIZACIÓN PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SELECCIÓN.

9



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE INKAWASI

Lic. Luis Angel Loya Espinoza

JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO
Y BIENES PATRIMONIALES

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES